

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7372355		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	FRANKLIN GUZMAN CANO		
No. de Cedula	80.398.548		
Fecha Inicio del Contrato	03/02/2025	Fecha de Terminación	02/09/2025
Periodo del Informe	03/03/2025- 02/04/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$23.415.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.345.000
Saldo por Pagar	\$16.725.000
Pago No.	002

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LAGRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – compensar	9483138234	MARZO/2025	\$178.000
Pensión - Col pensiones			\$ 227.800
ARL - Sura			\$ 7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7372355** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **03/03/2024 - 02/04/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la organización y distribución de instrumentos y equipos que se requieran en el desarrollo de eventos culturales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía EFAC y demás representaciones artísticas, manteniendo actualizado el registro de ingresos y salidas en el libro de control y planillas correspondientes.	En este periodo apoye el traslado de los instrumentos y equipos de la cede principal de cultura a la nueva instalación de la escuela de la EFAC ubicada en el antiguo colegio San Juan del Camino.
2. Coadyuvar con el alistamiento (Inventario, limpieza, embalaje, entrega y recibo) de los respectivos elementos y accesorios artísticos para cada una de las presentaciones, acompañando tanto a nivel interno como externo como se requiera para las agrupaciones de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía y a las agrupaciones o artistas locales en sus presentaciones.	Organice todo los elementos, equipos de música y danzas en los respectivos espacios que se asignaron en la nueva sede y atendí a los estudiantes e instructores en el tema de préstamos y apoyo en los salones reorganizando para la prestación de servicio de clases de la EFAC.
3. Apoyar con la clasificación y organización de los elementos y accesorios requeridos a fin de garantizar su oportuna ubicación en el salón o escenario destinado para ensayos y presentaciones.	He realizado la clasificación y organización de los instrumentos en la casa de la cultura para su fácil ubicación asignando algunos instrumentos a los profesores en sus respectivos salones como fueron: el de piano, el de percusión, de banda entre otros. Clasifique y ordene cada uno de los elementos.

4. Apoyar en la recepción, inspección ocular, almacenamiento y entrega de los bienes, instrumentos musicales, vestuarios y demás elementos de las áreas artísticas de la EFAC, verificando en todo momento su buen estado y que contengan las mismas características y especificaciones técnicas que figuran en los documentos soporte, verificando de igual manera que sean recibido en las mismas condiciones y estado de uso en el que fueron entregados al estudiante, instructor, director o artistas.	Entregue y realice la recepción de bienes e instrumentos musicales de la escuela como fue 1) salón de baterías 2) salón de contrabajos 3) salón de arte, en estos tres salones ubique instrumentos musicales, equipos y muebles para su respectivo desempeño en las clases de la escuela de la EFAC.
5. Apoyar con la revisión y gestión operativa de los requerimientos internos sobre los elementos y accesorios hechos por los instructores, directores de las agrupaciones representativas de las diferentes áreas de la EFAC.	En este periodo apoye con los requerimientos internos de las agrupaciones que se han presentado en algunos eventos que han sido programados por la alcaldía los cuales fueron mencionados en la obligación.
6. Efectuar actividades de apoyo orientadas a la adecuada disposición y almacenamiento de los bienes del inventario de la EFAC, de manera que se minimicen o eviten eventualidades por daños, deterioros y pérdida de sus distintas sedes.	En la nueva sede de la escuela de la EFAC realice trabajos como armar muebles y estantes para la acomodación de los instrumentos y no dejar riesgo de caídas o humedades en el área de almacenamiento.
7. Brindar apoyo oportuno en el almacén de Casa de la Cultura en los horarios establecidos por la Dirección de Cultura de Chía, para articular de manera óptima las actividades académicas de las diferentes áreas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se realizó un horario establecido por los almacenistas para así mismo cubrir todo el tiempo de las clases y las diferentes actividades que sean programadas por la dirección de cultura dando una buena atención articulando las actividades académicas de las diferentes áreas y así poder dar un buen servicio.
8. Apoyar el desarrollo de proceso de inducción en el manejo de bienes del inventario de la Dirección de Cultura EFAC.	Realice inducción de manejos de los equipos a los docentes y estudiantes del modo correcto del manejo de los implementos como el encendido de amplificadores de guitarras eléctricas entre otros.
9. Realizar el acompañamiento y apoyar logísticamente en la entrega de instrumentos y elementos a los diferentes grupos artísticos de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, en los eventos en que participen cuando se requiera, conforme se coordine con el supervisor del contrato.	En este periodo realice las siguientes actividades 1. El día 4 de marzo hice entrega de equipos al instructor Camilo Moya del grupo de extensión para realizar clases de batería en el barrio delicias sur. 2. El día 7 de marzo apoye con la logística de los grupos de cultura quienes se presentaron en la actividad del día de la mujer evento que se realizó en el parque principal de Chía. 3. El día 18 de marzo instale en el teatrino y apoye el Festival de las artes y los saberes realizado por la biblioteca 4. El día 20 de marzo capacitación con la oficina de convivencia en la biblioteca anexo foto de planilla de participación 5. El día 21 de marzo apoye con el traslado de los instrumentos y mobiliario de la casa de la cultura a la nueva sede
10. Elaborar los Informes mensuales de entradas y salidas de elementos a cargo del almacén de la Casa de la Cultura.	Ejecute planillas de salidas y entradas de los elementos que a la fecha han sido entregados a los profesores de extensión y de la sede principal.
11. Apoyar las auditorias de inventarios que realice el Almacén Municipal cuando se requiera.	N/A ya que el almacén municipal no lo ha requerido.
12. Apoyar en la revisión y actualización de inventarios, e informar al supervisor las novedades técnicas en el estado de los bienes y elementos o pérdidas del inventario que afecten su disponibilidad y usabilidad para el desarrollo de las actividades de la Dirección de Cultura y EFAC.	Actualmente realizo verificación de inventarios y en el periodo siguiente entregare reporte de la nueva ubicación de todos y cada uno de los elementos de la EFAC

13. Asistir, acompañar y/o brindar apoyo en las reuniones que se convoquen desde la Dirección de Cultura, para evaluar las actividades ejecutadas y organizar las actividades de los eventos a cargo de la Dirección de Cultura.	En este periodo asistí y apoye reunión de capacitación y convivencia que se realizó en la biblioteca donde se hizo presencia de todo el equipo de instructores de la efac , para tratar temas de convivencia y el mejor desempeño y prestación de servicio a la comunidad , actividad que se realizó el día 20 de marzo en horas de la mañana
--	---

INFORME MENSUAL DE SALIDA DE INSTRUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE ALMACEN

FECHA PRESTAMO	INSTRUMENTO Y/O ELEMENTO	ESTADO	SOLICITANTE	FECHA DEVOLUCIÓN
08/03/2025	1 linóleo 10 sillas 1 mesa plegable	Bueno	Viviana Parra- evento del día de la mujer parque principal	08/03/2025
08/03/2025	1 Saxofon alto 1 Saxofon soprano 2 trombones 1 redoblante 1 bombo 1 platos de choque 10 atriles	Bueno	Alejandra oconnell- ensayo de banda fiestera en el teatrino	08/03/2025
12/03/2025	1 piano casio 1 piano Yamaha 2 bases de piano 2 atriles 2 sillas para piano	Bueno	Andres Córdoba- audiciones de piano en villa Lucrecia	15/03/2025
15/03/2025	1 Saxofon alto 1 Saxofon soprano 2 trombones 1 redoblante 1 bombo 1 platos de choque 10 atriles 14 sombreros 15 pañoletas rojas	Bueno	Andres Quecan- presentación banda fiestera en mercedes de calahorra	15/03/2025



Entrega de equipos de sonido para clases de extension y alistamiento de puesto de servicio para día de la mujer parque principal



Celebración día del libro biblioteca



Capacitación biblioteca



Acta de asistencia capacitación y evidencia fotográfica de trasteo de equipos a nueva sede

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80398548		GUZMAN CANO FRANKLIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20# 10-09	CHIA-CUNDINAMARCA	8709985	No

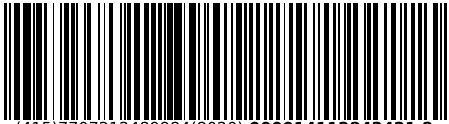
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-03	2025-03	22210848		9483138234	I	2025/04/10	2025/03/19	BANCO DE OCCIDENTE	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
1	CC 80398548	GUZMAN FRANKLIN	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80398548		GUZMAN CANO FRANKLIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20# 10-09	CHIA-CUNDINAMARCA	8709985	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	22210848	9483138234	I	2025/04/10	2025/03/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141128424218			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112842421 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 3 9 8 5 4 8		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		8 0 3 9 8 5 4 8			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
GUZMAN		CANO		FRANKLIN			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Chía 1 7 5			
41. Dirección principal							
CL 20 10 09 BRR BACHUE							
42. Correo electrónico franklin.guzman.cano@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 0 2 1 6 5 9 0 2		3 1 4 4 2 4 2 4 1 6	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
9 0 0 7 2 0 2 4 0 9 0 2		8 2 1 1 2 0 2 4 0 9 0 2					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GUZMAN CANO FRANKLIN 985. Cargo CONTRIBUYENTE			



Certificación Bancaria

Jueves, 10 de abril de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FRANKLIN GUZMA CAN** identificado(a) con CC. **80398548** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	337-357708-32	2015/01/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, **Franklin guzmán cano** identificado con cédula de ciudadanía No. 80398548 de chia, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 10 días del mes de Abril de la vigencia 2025


FIRMA: _____